

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA MENDOZA INTRIAGO DISEÑO Y ASESORIA S. A.,  
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 10H00 del 11 de Abril de del 2016, en las oficinas de la empresa, encontrándose presentes los accionistas, Ing. Vicente Mendoza, Presidente y el Ing. José Luis Sierra, Gerente General; quienes representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, según lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2015, así como los informes del Gerente General y del Comisario por este año.

Actúa como secretario de la junta el Ing. José Luis Sierra, Gerente General de la empresa.

La Presidencia declara instalada la sesión, una vez que se constata la calidad de accionistas de los asistentes, tal cual lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, y previa aprobación por unanimidad del orden del día propuesto.

PUNTO UNO.- En este punto expresa el representante legal de la compañía que pone a consideración de la Junta el informe y los balances sobre los movimientos del ejercicio económico 2015.

En forma unánime la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la empresa por el año 2015, así como los informes de los administradores y de los Comisarios en dicho periodo.

Siendo las 11H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Ing. José Luis Sierra Espinales  
Gerente General

Ing. Vicente Mendoza Intriago  
Presidente